



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506010323003101654879001000001010000052781199880804

Factura electrónica: 00100001010000052781

Factura No. 52781 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 571.2 | 01-03-23

Cliente

TRANSPORTES CHAVES S.R.L
Contacto: **Mauricio Chaves Ruiz**
Telefono: **2260-1800/2260-1800**

Condición de pago

Fecha de emisión: **01-03-23**
Fecha de vence: **31-03-2023**
Porcentaje Comisión: **0.00%**

FRENTE A LA BOMBA EN SAN RAFAEL DE HEREDIA

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE EXPORTACION / TERRESTRE - P. CANOAS	1	€29,131.20	€0.00	€29,131.20
2	FE - RUBRO DE COMISIÓN	1	€6,762.00	€0.00	€6,762.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	41740	Subtotal:	€35,893.20
BL No.:	52223	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	2604	IVA:	€0.00
Trámite:	EXPORTACION	Total:	€35,893.20
Aduana:	PASO CANOAS	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	GARABITO COMERCIAL S.R.L.	Saldo pendiente:	€35,893.20

Observaciones

BL:52223

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación